

Estimada comunidad de las DCPS:

Esta semana, la Oficina del Inspector General (OIG, por sus siglas en inglés) publicó un informe que analiza las formas en que las DCPS implementaron las políticas y procedimientos de graduación para la Promoción de 2017 de Ballou. El informe determinó que las DCPS no siguieron las políticas establecidas relacionadas con la asistencia, la calificación y los requisitos de servicio comunitario, como resultado, hubo estudiantes que se graduaron sin haber cumplido con los criterios de graduación del Distrito. Mediante los datos de este informe y de otros publicados desde diciembre de 2017, sabemos que las DCPS no cumplieron con su compromiso para con los jóvenes a quienes servimos y quebrantamos la confianza que nuestros estudiantes, familias, educadores y partícipes de la comunidad tienen en nuestro distrito. **Hemos estado y seguimos comprometidos con hacer los cambios necesarios para garantizar que todos los estudiantes estén preparados para la universidad, la carrera y la vida, y para apoyar a nuestros estudiantes y sus familias a lo largo de este proceso.**

Cuando en las DCPS nos dimos cuenta de la manera en la que no estábamos cumpliendo con nuestros estándares para con todos los estudiantes, trabajamos rápidamente para enfrentar estos desafíos. Como resultado, **las DCPS ya han implementado casi todas las recomendaciones del informe de la OIG.** Cualquier recomendación no implementada es el resultado de un cambio de política o cambio de sistema en las DCPS que hace que la recomendación ya no pueda aplicarse. Las DCPS primero se enfocó en capacitar a las escuelas sobre las políticas y en garantizar que todos los graduados del 2018 recibieran sus diplomas de acuerdo con todo(a) código, regulación y política. Al mismo tiempo, las DCPS [colaboraron con un amplio grupo de partícipes](#), incluyendo a muchos de ustedes, para crear políticas actualizadas de apoyo, que sean inclusivas y equitativas. Las nuevas políticas de asistencia, la calificación secundaria, recuperación de créditos, promoción y graduación entraron en vigencia para este año escolar y se compartieron en la guía [De pre-kínder a la graduación: Guía de políticas para las familias](#). Como resultado de estos pasos, **estamos estableciendo expectativas claras sobre los estándares de excelencia que nuestros estudiantes deben cumplir, así como también sobre el apoyo que las DCPS le proporcionarán a lo largo del camino y más allá a la Promoción del 2019.**

Continuamos manteniendo a los estudiantes como el eje central de nuestro trabajo al proporcionarles los recursos y asistencias que necesitan en el camino hacia la graduación. Estoy orgulloso de que hayamos dado varios pasos este año para apoyar a nuestros estudiantes de secundaria, incluyendo:

- La publicación de la [Guía del estudiante para la graduación, la universidad y la carrera profesional](#), una guía personalizada para todos los estudiantes de 9º a 11º grado para informarles dónde se encuentran en el camino hacia la graduación, qué oportunidades universitarias y profesionales están alineadas con sus metas y qué pasos pueden tomar para llegar al éxito;
- La alianza con agencias del Distrito para **organizar ferias de recursos en todas las escuelas secundarias integrales;**
- **El rediseño de nuestro programa de recuperación de créditos** para introducir un enfoque basado en el dominio que les permite a los estudiantes progresar a su propio ritmo; y
- La garantía de que los estudiantes tengan el apoyo que necesitan **a través de reuniones de programación individual y oportunidades adicionales de servicio comunitario** durante las vacaciones escolares.

Sabemos que **hay mucho por hacer**. Nos comprometemos a continuar implementando este trabajo con fidelidad para garantizar resultados de alta calidad y equitativos para nuestros estudiantes y para trabajar con nuestra comunidad a lo largo de este proceso. Continuaremos invirtiendo en nuestros estudiantes quienes están más alejados de las oportunidades a través del apoyo a las escuelas identificadas como "integrales" bajo la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA, por sus siglas). Estamos ampliando las oportunidades de inscripción en nuestras Academias NAF¹ y el acceso pre-universitario mediante la inauguración de Bard DC y Estudios preuniversitarios en Coolidge. **Seguiré recalcando la transparencia porque sé que nuestro progreso como distrito solo puede avanzar al ritmo de la confianza**. Juntos, nos aseguraremos de que cada comunidad tenga en su vecindario una escuela sólida en cada nivel escolar y que cada estudiante se sienta amado, desafiado y preparado para aprovechar el crecimiento y las oportunidades de nuestra próspera ciudad.

En estrecha alianza,

Lewis D. Ferebee
Canciller
Escuelas Públicas del DC

¹ Fundación de la Academia Nacional [NAF, por sus siglas en inglés]